

RESOLUCIÓN Nº: 2042/17.-

Ramallo, 1º de junio de 2017

VISTO:

El reciente hecho de violencia e inseguridad sufrido por la actual Diputada Nacional, Margarita Stolbizer y su familia el día Jueves 1º de Junio del corriente Año; y

CONSIDERANDO:

Que ante tal acto de vandalismo es necesario demostrar nuestro apoyo y solidaridad, dejando de lado las distintas banderas políticas;

Que el respeto por la vida es fundamental para garantizar un Estado Democrático;

Que es el único sistema de vida que hemos elegido los argentinos para nuestra convivencia en paz y en plena seguridad;

Que estos hechos se repiten cotidianamente y este grave incidente que le toco vivir a la Diputada Nacional Stolbizer, nos debe encontrar alerta a todos los argentinos;

Que más allá del robo, esta entradera que conmociona por estas horas a la sociedad no deja de tener un viso de angustia, dolor y por qué no miedo a la hora de reaccionar, los que han vivido este horrible secuestro, robo, entradera que pudo haberle costado la vida a uno de sus hijos;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Repúdiase enérgicamente desde el Honorable Concejo Deliberante de la ----- Ciudad de Ramallo el acto de vandalismo sufrido por la Diputada Nacional Margarita Stolbizer y su familia.-----

ARTÍCULO 2º) Envíase copia de la presente a todos los Honorables Concejos Deliberan----- tes de la Provincia de Buenos Aires y que se expidan en la misma dirección.-----

ARTÍCULO 3º) Envíase copia de la presente a la Oficina de la Diputada Stolbizer en la ----- Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del mismo modo al Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Cristian Ritondo y a todos los medios radiales, escritos de la Ciudad de Ramallo.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2017.-----

SANDRA LUJÁN POLETTI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



RICARDO TOMÁS BELOS
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE